



Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

Comunicado Oficial

Quito, 24 de febrero de 2022

El Gobierno de la República del Ecuador condena la decisión de Rusia de lanzar una operación militar que viola la soberanía e integridad territorial de Ucrania. La agresión armada vulnera los principios de la Carta de las Naciones Unidas y en particular la solución pacífica de las controversias.

Es imperativo que se garantice la incolumidad de la población civil y se respete la vida y seguridad de las personas, de acuerdo a lo establecido por el derecho internacional humanitario. En este contexto, exige el respeto de la integridad de los ecuatorianos en las zonas de conflicto.

El Ecuador, fiel a los principios que guían su política exterior, hace un llamado al inmediato cese de hostilidades y reitera su convicción del derecho de todos sus países a vivir en paz y con dignidad.

<https://www.cancilleria.gob.ec/2022/02/24/comunicado-oficial-62/>